En la Ciud. de Lorca sauado nueue
dias del mes de sept.e de mill y
seis.s y diez y siete años se junta
una concejo en la sala del ayun
tam.to la just.a y Regim.to de esta Ciud.
como lo an de costumbre para
tender en las cossas tocantes al
serv.o del Rey nro. S.r y bien comun
de esta Rep.a es a saber Ellic.do bal
dibiesso de Vega Alcalde m.or Ellic.do
don gaspar de Salazar pedro sanchez
o sorio fran.co soler Ruiz xpobal bo
tia Jusepe gimenez regidores de esta Ciu.
dad

Carlos berjel jurado de esta

Se adereze la puente de la peña horadada

La Ciud. acordo que xpobal Botia Regidor
prosiga con la comision q. tiene de esta Ciud.
para adereçar la puente que esta
sobre la peña horadada y la haga a
cabar y la costa que en ello tubiera
la pague el mayordomo q. con fee de esta
auto y certificacion de los dos comisa
rios se le pasaran en q.ta

Este estado entro don Ju.o mateos R.or

La Ciud. dio poder y comission a don P.o Jose
menchizon y don fr.co gr.a de alcaraz
Regidores para que en n.e de esta